

Procedimiento de Admisión 2024/2025

Ciclos Formativos de Formación Profesional **GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR**

Calendario del procedimiento de admisión y matriculación publicado por Resolución de la Dirección General de Formación Profesional, de 11 de junio de 2024.

Fechas 2024	Actuaciones
Del 15 de junio al 1 de julio	Presentación de solicitudes de admisión.
4 de julio	Relación provisional de personas solicitantes.
Del 5 al 8 de julio	Presentación de alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes.
10 de julio	Relación definitiva de personas solicitantes.
10 de julio	Primera adjudicación de plazas escolares.
Del 11 al 16 de julio	Matriculación de las personas admitidas en la primera adjudicación o reserva de matrícula de las personas solicitantes que hayan obtenido una plaza escolar distinta a la solicitada en primer lugar en la primera adjudicación.
18 de julio	Segunda adjudicación de plazas escolares
Del 19 al 23 de julio	Matriculación obligatoria de las personas solicitantes que hayan obtenido plaza escolar en la segunda adjudicación de plazas escolares. No hay posibilidad de reserva de plaza.
Del 1 de septiembre al 15 de octubre	Procedimiento de admisión a través de listas de espera para el alumnado que haya participado en el procedimiento ordinario único de admisión.
15 de octubre	Último día de plazo para matricular a las personas interesadas que hayan presentado solicitud. Excepcionalmente los centros educativos podrán ampliar dicha fecha quedando recogida en la publicación de la oferta y no pudiendo superar la fecha de 15 de noviembre.

Tanto la solicitud de admisión como la matrícula, en caso de ser admitido, podrá tramitarse telemáticamente a través de la Secretaría Virtual de los Centros Docentes Andaluces:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Para ello será necesario disponer de Certificado Digital, DNI-e, sistema CI@ve o Clave iANDE.

La clave iANDE aparece como primer mensaje anclado en iPASEN con el perfil de tutor legal. Si el alumno/a es mayor de edad y no tiene acceso a ella, puede solicitarla presencialmente en cualquier centro público de Andalucía identificándose con su D.N.I.. Más información en Portal de FPA (Formación Profesional Andaluza) y Portal de Escolarización:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/es/web/escolarizacion/fp>